

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

34 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de reactivos, materiales y equipamiento para la realización de determinaciones urianálisis automatizado, alergia “in vitro” y otras técnicas de autoinmunidad, pruebas especiales de inmunquímica, electroforesis de proteínas, hemoglobina glicada, y técnicas especiales de inmunquímica en heces, en el servicio de análisis clínicos y bioquímica del Hospital Universitario “Severo Ochoa” (PA 30-2022)».*

1. Poder adjudicador:

- Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Número de identificación: PA 30-2022.
- Dirección: Avenida de Orellana, sin número.
- Código NUTS: ES030.
- Teléfono: 914 818 411.
- Telefax: 916 938 843.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
- Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

- Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras: No.

- Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

- Tipo de contrato: Suministros.
- Naturaleza y alcance del contrato:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CPV	LUGAR DE EJECUCIÓN	CÓD. NUTS
1	Urianálisis automatizado	33696500-0	Avda. Orellana s/n 28945 Leganés (Madrid)	ES30
2	Alergia in vitro y otras técnicas de autoinmunidad			
3	Pruebas especiales de inmunquímica			
4	Electroforesis de proteínas			
5	Hemoglobina glicada (HbA1c)			
6	Técnicas especiales de inmunquímica en heces			

- Compra pública innovadora: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver pliegos.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

LOTE	PRESUPUESTO BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	117.000,00	24.570,00	141.570,00	315.900,00	24 meses
2	305.376,00	64.128,96	369.504,96	824.515,20	
3	64.120,00	13.465,20	77.585,20	173.124,00	
4	71.880,00	15.094,80	86.974,80	194.076,00	
5	156.000,00	32.760,00	188.760,00	421.200,00	
6	91.000,00	19.110,00	110.110,00	245.700,00	
TOTALES	805.376,00	169.128,96	974.504,96	2.174.515,20	

9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
 - Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
 - b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
 - c) Habilitación empresarial o profesional: No.
 - d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado 1.a), o, en su caso, artículo 87.1.c).
 - e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartados 1.a) y 3.
10. Tipo de procedimiento de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- Sistema dinámico de adquisición: No.
 - Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.
12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.
 En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Número: 6.
13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.
15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

	CRITERIO	PONDERACIÓN
	Precio	60 puntos
Lote 1	El análisis del Sedimento incorpora tecnología de contraste de fases	15 puntos
	Velocidad de procesamiento de Sistemático de orina (tira reactiva) ≥ 300 (muestras/hora/equipo)	10 puntos
	Carga continua de tiras, sin necesidad de parar el equipo para su reposición	5 puntos
	Control de todos los equipos con un único software (middleware) para la gestión de muestras y resultados de todos los equipos ofertados	5 puntos
	Posibilidad de revisión de resultados en remoto, desde otra ubicación en el hospital	5 puntos
Lote 2	Tecnología del equipo principal para alergia: Enzimoimmunoanálisis Fluorescente	10 puntos
	Número de alérgenos diferentes disponibles en el catálogo	10 puntos
	Todos los parámetros solicitados pueden analizarse en un único equipo (a excepción del Array IgE)	10 puntos
	Posibilidad de conectarse a la cadena de automatización del HUSO (AAS-GLP de ABBOTT) presentando compromiso de conexión a la misma, asumiendo el coste que en ningún caso será superior a 40.000 € más IVA por su conexión y 5.000 € más IVA anual por su mantenimiento	10 puntos
Lote 3	Todos los parámetros se pueden analizar en un único equipo	20 puntos
	Tiempo de reacción (desde que entra la muestra en la máquina hasta que emite el resultado) para el PIGF y el sFLT (se elegirá el más largo de los dos tiempos)	10 puntos
	Reactivos para el cribado de aneuploidias en el primer trimestre certificados por la FMF (Fetal Medicine Foundation)	5 puntos
	El software, permite realizar el cálculo del índice de riesgo de preeclampsia del primer trimestre con PIGF	5 puntos
Lote 4	Inmuntipado: almacenamiento de antisueros tapados con tapón perforable y refrigerados en el analizador	10 puntos
	Inmunofijación: equipo compacto de electroforesis de agarosa con sistema de lectura integrado, con posibilidad de integrar los resultados en el sistema de electroforesis capilar	10 puntos
	Electroforesis capilar: en los estudios de variantes de hemoglobinas, posibilidad de detectar, simultáneamente, otras variantes de hemoglobinas además de las exigidas en el PPT	5 puntos
	Inmuntipado: automático en la misma plataforma que la electroforesis capilar, sin necesidad de realizar externamente la dilución de la muestra, aunque la concentración de proteínas sea $>30\text{g/L}$	5 puntos
	Isoelectroenfoque: presentación ofertada con menor número de determinaciones	5 puntos
	Isoelectroenfoque: utilización de antisuero anti IgG marcado con peroxidasa	5 puntos
Lote 5	Programación para la realización automática de los mantenimientos, de puesta en marcha y finalización de la jornada	10 puntos
	Cambio/reposición de reactivos sin necesidad de parar el sistema con reconocimiento automático del cambio	10 puntos
	Trazabilidad de los lotes de reactivos para las muestras realizadas	10 puntos
	Pipeteo en cadena directo, sin necesidad de montar en racks para acceder al equipo	5 puntos
	Capacidad de analizar muestras prediluidas	5 puntos
Lote 6	Tecnología basado en Quimioluminiscencia	15 puntos
	El procedimiento técnico para el análisis de la Calprotectina no necesita centrifugación	10 puntos
	Emplea anticuerpos monoclonales frente a Elastasa, Calprotectina y H. pylori	10 puntos
	Uso de antígenos recombinantes para calibradores de Calprotectina	5 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 17 de diciembre de 2022.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
- Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.
- b) Proposiciones económicas:
 - Dirección: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - Fecha y hora: 11 de enero de 2023.

- Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria y en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la plaza de Chamberí, número 8, quinta planta. Código postal: 28010 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

24. Gastos de publicidad: Los que resulten según tarifa oficial de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a distribuir proporcionalmente entre los distintos adjudicatarios.

25. Fecha de envío del anuncio: 17 de noviembre de 2022.

26. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

27. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 17 de noviembre de 2022.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/22.480/22)

